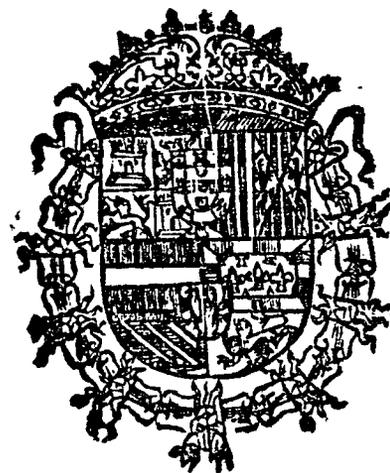


B. 36.723 SERMON 15 C. 2. 252

PREDICADO POR  
EL PADRE FRAY THOMAS  
de San Vicente, Religioso Descalço de la Or-  
den de Nuestra Señora del Carmen, en el  
Conuento de sus Monjas, el dia sexto de las  
O&tauas, que el Rey Don Felipe III. Nuestro  
Señor celebrô auna en los dos Conuentos  
de Carmelitas Descalços, y Descalças de Ma-  
drid, a la fiesta del Patronato de la gloriosa  
Virgen Santa Teresa Fundadora desta Re-  
formacion, Patrona de los Reynos de  
España Corona de Castilla; im-  
presso por mandado de  
su Magestad.

Año



1627.

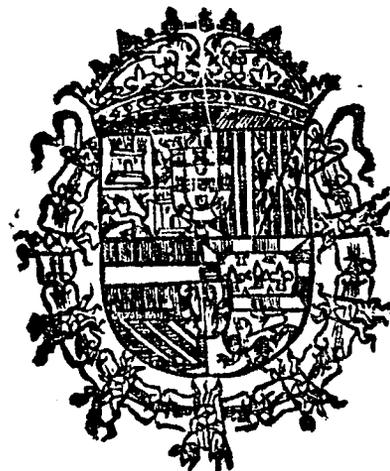
CON LICENCIA.

*En Madrid, Por los Herederos de Pedro de Madrigal.*

B. 36.723 SERMON 15 C. B. 252

PREDICADO POR  
EL PADRE FRAY THOMAS  
de San Vicente, Religioso Descalço de la Or-  
den de Nuestra Señora del Carmen, en el  
Conuento de sus Monjas, el dia sexto de las  
O&tauas, que el Rey Don Felipe III. Nuestro  
Señor celebrò auna en los dos Conuentos  
de Carmelitas Descalços, y Descalças de Ma-  
drid, a la fiesta del Patronato de la gloriosa  
Virgen Santa Teresa Fundadora desta Re-  
formacion, Patrona de los Reynos de  
España Corona de Castilla; im-  
presso por mandado de  
su Magestad.

Año



1627.

CON LICENCIA.

*En Madrid, Por los Herederos de Pedro de Madrigal.*



## T H E M A.

*ET SVSCITABO MIHI  
Sacerdotem fidelem, qui iuxta cor meum, &  
animam meam faciet; & edificabo ei domum  
fidelem, & ambulabit coram Christo meo  
cunctis diebus. 1. Reg. 2.*

## SALVTACION.



**M**ANDA VA DIOS  
en fuley; Leuit, 19. y 23.  
que quando los dueños de  
las heredades segassen sus  
mieses, las que se recogies-  
sen en las manos de los sega-  
dores fuessen suyas: pero que no recogies-  
sen para si las espigas que quedassen en las here-  
dades:

*V[is] que quo piger dormies?* Destos dos sueños despierta Dios a los suyos; conuiene a saber, del del pecado, comunicandoles gracia de penitencia, y del de la negligencia comunicandoles gracia de feruor. Lo qual haze vnas vezes por si mismo hablando interiormente al coraçon, y assi despertò al Ladron en la Cruz, Lucæ 23. haziendole con su inspiracion secreta de gran delinquente gran penitente.

Otras vezes despierta por medio de sus ministros, como despertaua con S. Pablo a los de Roma cap. 13. quando les dezia: *Fratres hora est, iam nos de somno surgere.* Pero ha fe de aduertir, que es Dios tan zeloso de su gloria, que quando nos despierta cõ sus ministros, quiere q̃ entendamos q̃ aquella obra no es tanto del ministro, quanto de Dios en el. Lo qual declarò al santo Iob cap. 33. por estas misteriosas palabras: *Quis posuit in visceribus hominis scientiam, aut gallo quis dedit intelligentiam?* El Autor de la naturaleza hizo esta Auecilla, para despertar a los dormidos, y assi canta a media noche, y a la manecer, quando el sueño graua mas: y para este efecto le dio Dios vn instinto admirable; y fue que quando quiere catar tiende las alas, y se dà con ellas dos, ò tres açotes, con que primero se despierta a si, y luego canta para despertar a los demas. Dize san Gregorio, que el gallo es simbolo de los Doctores, y Predicadores en la Iglesia, de los quales quiere que primero se despiertè a si con obras, y luego a los demas con palabras: que el que para si duerme, a los otros mal los despertará. Pero vengamos al proposito, dize Dios a Iob: *Gallo quis dedit intelligentiam?* Esse instinto, con que el Gallo despierta, el lo recibe, y yo se le doy. Luego quando despierta a otros, no haze essa accion tanto el, quanto yo en el. Y lo mismo prueua del Doctor en las palabras antecedentes: *Quis posuit in visceribus hominis scientiam?* Como si dixera: la ciencia con que el Doctor despierta a otros, el la recibe, y yo se la doy: luego quando despierta a otros con ella, no despierta el, sino yo en el.

Esta fue la primera merced que Dios hizo a nuestra Madre

4  
dre Santa Teresa, a la qual no solo despertò, sino que la escogio para despertadora de otros muchos con sus grandes exemplos, y dotrina. Pero veamos como la despertò del pecado, porque dos maneras de pecados tienen los hijos de Adan: Vno es el heredado, que es el original, del qual assi nuestra Madre, como todos despertamos en el Bautismo. Otro es el pecado cometido, y este nuestra Madre no le tuuo, alomenos mortal: porque aunque le hizo tanta guerra el demonio en sesenta y ocho años que viuio en esta vida, no pudo vencerla, ni en vn pensamiento consentido contra la ley de Dios: cosa harto rara en la flaqueza mugeril. Tampoco durmio en el sueño de la negligencia, y pereza, porque aunque a los principios deuio de tener algo della, desde que se dedicò totalmente a Dios, nunca la tuuo. Sea testigo desta verdad aquel insigne voto que tenia hecho, de hazer en todas ocasiones, y tiempos lo que sintiesse ser mas perfeccion, voto que el Vicario de Christo en la Bula de su Canonizacion le llama *Votum maximè arduum.* Lo qual podrà saber solo el que tiene practica del exercicio de mortificaciõ, y el valor que es menester para mortificar, y vencer vn afecto con la batalla interior del alma, en la qual no siente menos el golpe el que le dà, que el que lo recibe, porque el mesmo que lo recibe, es el que lo dà. Fortaleza tuuo Alexandro Magno para vencer todo el mundo, y para vencer vn afecto no la tuuo, antes el afecto, del vino le vencio a el. Pues que fortaleza seria necessaria en nuestra Santa para cumplir este voto, como lo cumplio; pues para esto fue necessario tener tan vencidos, y mortificados todos sus afectos en qualquier instante de su vida, que si fueramos perfeccion el ayuno, la deshonra, el trabajo, el peligro, la enfermedad, y la muerte estaua dispuesta a recibir qualquiera destas cosas por el amor de su Esposo.

Pues si nuestra Madre Santa Teresa nunca durmio en el sueño del pecado, ni en el de la negligencia, como ponemos por la primera merced del Señor, que la despertò;

por-

porque parèce, que quièn no duermè, no puede despertar. La respuesta es, que la despertò el Señor, no porque dormia, sino para que no durmiesse, como despertaua a san Pablo 2. Corinth. 12. con el estímulo, para que no cayesse en soberuia: Que el Señor a los suyos sabe purgarlos en salud, y es mas merced tener a vn hombre, que no caiga, que leuantarlo despues de caido: como el Medico haze mas beneficio al que le impide la enfermedad, que al que le sana della. De suerte, que nuestra Madre, ni dormitò, ni durmio, y por esso la puso Dios, para que despertasse a tantos, no solo en su Religion, sino fuera della. Porque el que por experiencia sabe el bien de las vigilijs, esse es el mejor maestro para enseñar essa facultad.

## S. II.

**L**A segunda mèrced, que hizo Dios a los Patriarcas de las Religiones, fue comunicàrles vn gran Don de fidelidad con Dios, el qual declara nuestro texto en aquella palabra: *Suscitabo mihi Sacerdotem fidelem*. Este Don consiste en dos cosas, lo primero en la obediencia de Dios, porque no es sieruo fiel el que no obedece a su Señor; por lo qual en nuestro texto despues de auer dicho: *Suscitabo mihi Sacerdotem fidelem*, añade, *Qui iuxta cor meum, & animam meam faciet*. La segunda cosa en que consiste este Don es, en la buena cuenta que dieron de las gracias, y dones que el Señor les comunicò; porque tampoco es sieruo fiel el que no dà buena cuenta de la hazienda de su Señor, que se le entrega, gastandola, y empleandola en aquello, para que se le entregò. Por lo qual el sieruo que recibio vn talento Matth. 25. fue infiel, no porque perdiessè, ni gastassè mal el talento, sino porque auendolo recebido, no para guardarlo, sino para emplearlo, dexò de negociar con el, y lo guardò.

Grandes fuerò porcierto los talentos de gracia, que los Pa-

5  
Patriarcas de las Religiones recibieron de la mano del Señor: pero tambien fue grande el empleo, y ganancias que hizieron con ellos, que la gracia ociosa no se conserua, y el que la recibe, y no trabaja con ella, en la cuenta con Dios tendrà gran cargo, pero mal descargo. Por lo qual el Apostol a sus discipulos 2. Corinth. 6. les dezia: *Fratres hortamur vos, ne in vacuum gratiam Dei recipiatis*. Gran documento, porque no queria el Apostol, que sus discipulos tuuiesen la gracia, sin el buen vso de la gracia: pues el que la tiene sin trabajar con ella, de valde la tiene. Y el mismo Apostol 1. ad Corinth. 15. se les pone por exemplo desta celestial filosofia, diziendoles: *Gratia Dei sum id quod sum, & gratia eius in me vacua non fuit*. Y dà la razon desto. *Quia abundantius omnibus laboraui, non ego, sed gratia Dei mecum*. Porque a los Santos con diferente intento les dà Dios la gracia en el Cielo, que en la tierra: porque en el Cielo se la dà, para que gozen, y en la tierra para que trabajen, y con este trabajo se merezca aquel gozo: por donde el que aqui no trabaja con ella, por no emplealla en aquello, para que Dios se la dà, es sieruo infiel.

Nuestra Madre Santa Teresa recibio esse don de la fidelidad a Dios en grado excelentissimo. Y porque de la fidelidad de su obediencia diximos en el Sermon passado, en este solo tratarè, de quan fiel fue en boluer a Dios los bienes que recibio de su mano.

Tres fuertes de bienes comunicò Dios a esta Santa, cõuiene a saber, los bienes de naturaleza, los de fortuna, y los de gracia. Los de fortuna fueron mucha hermosura, mucha discrecion, mucha apacibilidad, y gracia con todos, que de esto sabrà mucho quien huuiere leydo sus libros. Su fidelidad en estos bienes fue, no ensoberuècerse: antes humillarse con ellos. Que poco caso hazia de su hermosura? Que poco fiava de su discrecion? Quàto mas estimaua verse perseguida, que verse amada de las criaturas? Esta es la buena fidelidad destes bienes, recibirlos con agradecimiento, y

boluérseles a Dios con sacar dellos practica de excelente virtud, porque infiel a Dios es quien se ensoberuece con su hermosura, y quien estima su discrecion tanto, que por estimarse á sí, desestima la agena, y el que aprecia tanto la gracia, y agrado de los hombres, que por ella se olvida del de Dios.

En el recibo de los bienes de fortuna tambien fue muy fiel nuestra Madre, porque se los boluio a Dios, dexandolos, y despreciandolos por su amor. Estos bienes fueron hazienda, que fue rica, y nobleza, que fue principal. La nobleza dexò la por otra mayor. Que bien dexada està la nobleza del mundo, por la del Cielo, y la honra mundana, por la nobleza de la virtud. Tambien dexò la hazienda, haziendose pobre con Christo, y por Christo. Fiel es en el recibo de la hazienda el rico, quando la gasta en limosnas, y en otras buenas obras: pero mas fiel es el que la dexa del todo por amor de Dios. Porque de Christo, que es el dechado de la perfeccion, dixo san Pablo a los de Corinto: *Pro nobis egenus factus est.* 2. Corinth. 8. No quiso venir Christo al mundo rico, para dar limosna, sino pobre, para pedirla, y recibirla, que mas vale ser pobre por Dios, que rico para Dios. Por lo qual a aquel mancebo de san Mateo cap. 19. que le pidio á Christo le enseñasse el camino de la perfeccion, le respondió: *Si vis perfectus esse, vade, vende omnia quæ habes, & da pauperibus, & veni sequere me.* Yo soy pobre le dize, y el dechado, y espejo de la perfeccion, si quieres ser perfecto, sigue me siendo como yo, y no le dixo, que administrasse la hazienda, para hazer limosnas con ella, aunque era tan rico, que dixo el Euangelista: *Ibidem. Erat enim habens multas possessiones,* sino que de hecho dexasse toda su hazienda, quedando pobre para pedir, y no rico para dar.

Porcierto con gallarda resolucion dexò nuestra santa Madre la hazienda que Dios le auia dado, y se hizo pobre con Christo, pobre de manera, que embidiaua el no tener, mas que los auaros deste mundo, el tener. De aqui le nacio

el holgarfe tanto quando le faltaua lo necessario, y estimar mas la fundacion, donde hallaua mas pobreza. Y quando via en alguna hermana habito mas viejo, y roto que el suyo, hazer sus diligencias por trocarlo. La santa pobreza eran sus exemplos, ella era sus consejos: a las Religiosas, o Religiosos mas pobres se aficionaua mas, y en sus escritos, particularmente en el libro del Camino de Perfeccion haze grandes encomios en alabança desta virtud. Esta renunciacion gallarda hizo quando, por inspiracion diuina, dexando la casa de sus padres, puso sobre sus ombros, y mas en su alma, el yugo suauo de la Religion. Tomò el habito en Auila, en la sagrada Orden de nuestros Carissimos Hermanos Carmelitas de la Obseruancia, donde por la misericordia de Dios ay muchos sugetos, afsi Religiosos, como Religiosas de gran santidad, y perfeccion, de los quales yo he comunicado algunos para mi aprouechamiento, de que doy al Señor muchas gracias. En esta accion de tomar este santo habito nuestra Madre, tuuo Dios vn intento, y ella otro, porque ella le tomò para seguir aquel santo instituto: pero Dios quiso que le tomasse, no solo para seguirlo, sino para reformarlo: pero no le manifestò al principio este intento, porque como tan sabio en sus obras, quiso primero fundarla en la humildad. Quando era niña se retiraua a lugares secretos, y edificaua vnas casillas a fuer de Ermitas, las quales como las iva haziendo, se le caian. Y aunque esta accion en aquella edad era niñeria en la sustancia, no lo era en el pronostico: porque Dios en sus obras se acomoda con las edades: y a los que quiere para obras grandes, sabe madrugarlos temprano. Indicaua aquello, que aquella niña tierna con el tiempo auia de ser reformadora del Carmelo, obradora de muchas Casas Eremiticas, donde refucitasse la gracia de la oracion, mortificacion, penitencia, y trato intimo con Dios. Y que como otro Moysen Exodi 3. auia de recoger su ganado a lo interior del desierto, donde se halla Dios entre espinas, y se experimenta

quan dulcēs son las espinas de la penitencia con el fuego amoroso, y vista del Señor, por quien se haze. Pues quien tambien ofrecio a Dios los bienes de naturaleza, y fortuna, en este recibo fidelissima le fue.

Pero en lo que mostrò mas nuestra Santa su fidelidad, fue en la buena cuenta, que dio del recibo de los bienes de gracia, que contarlos en particular seria imposible; pero diremos dellos lo que el corto tiempo nos diere lugar. Infundio el Señor en el coraçon desta Santa, entre otros, vn don de excelentissima caridad, no de la que quiere gozar en esta vida, sino de la que quiere padecer, de la qual dixo san Pablo: 2. Corinth. 13. *Charitas patiens est.* Esta caridad quanto tiene de excelente, tiene de rara, porque Christo muchos compañeros tuuo en las bodas, pero en el Caluario muy raros, pues hasta sus mismos discipulos, viendo la passion al ojo, *Relicto eo omnes fugerunt.* Matth. 26. Esta caridad paciente enseñò Christo nuestro Redentor a nuestra Santa en la oracion, porque Christo no es Catedratico de gozar en esta vida, sino de padecer, y essa es la facultad, que enseñò con documentos, y exemplos. Por lo qual yendo S. Pablo a Damasco a perseguir a los Fieles de aquella ciudad, en el camino se encontrò con vna voz, que le dixo: *Quid me persequeris?* Actorum 9. El deseoso de saber el autor de aquella voz, le dixo: *Quis es Domine?* Entòces se le descubrio el Señor, diciendo: *Ego sum Iesus.* Pues el perseguidor antiguo, y seguidor nuevo postrado en tierra le dixo: *Domine quid me vis facere?* y el Señor le respondió: *Surge ingredere in ciuitatē, & ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere.* A Ananias le embiò, para que le enseñasse lo que auia de hazer, y poco despues dixo el mismo Christo a Ananias, hablando de san Pablo: *Ego ostendam illi, quanta oporteat eum pro nomine meo pati.* La ponderacion es, porque Christo no le embio a Ananias a que le enseñasse lo que auia de padecer, sino lo que auia de hazer, y el mismo Christo por su persona no le quiso enseñar lo que auia de hazer, sino lo que auia de padecer?

decēr? A la vèrdad, la mayor ciencia pide mayor Maestro, que mayor Maestro es necessario para enseñar la sagrada Teologia, que para enseñar Latin, y el saber obrar por Dios gran sabiduria es; pero puede enseñar el Prelado al subdito, y el padre al hijo, y el mayor al menor: pero la ciencia de padecer por amor de Dios es tan alta, que solo la puede enseñar el mismo Dios. Este Señor se la enseñò a nuestra Madre en el exercicio de la Oracion. Que aquella enfermedad de tres años que padecio, y el no auer tenido dia sin dolor, como ella dize, y diez y nueue años de sequedad continua en la Oracion, es vna pena tan grande, que se puede llamar en este mundo purgatorio; tantas persecuciones, y falsos testimonios como se leuataron contra ella; el presentarle vna vez vn clauo de su santa Cruz, y otra vez vna Cruz; el embiarle vn Serafin con vn dardo de oro encendido, porque juntamente le hiriesse, y abraxasse su coraçon felicissimo, no vna, sino mas vezes; todo esto que fue sino vnas lisiones de padecer, que le daua el sumo Catedratico desta virtud? y salio tan gran discipula, como muestra la gran paciencia, que tuuo assi en las enfermedades de que se esparrauan los hombres, como en las sequedades de espiritu, de que se deuian de admirar los Angeles, y el agradecimiento con que recibio el presente del clauo, y Cruz, el amor que tenia a sus perseguidores, el consuelo con que padecia aquella pena del dardo, que aunque era tan grande, que dezia la Santa, que siempre que el Angel arrancaua el dardo, le parecia que le arrancaua las entrañas, con todo esso la mayor pena que la Santa tenia en aquella pena era ver, que se auia de acabar.

Y fue tanto su aprouechamiento en esta virtud, que la mayor ternura que le dezia a su Esposo era, *Aut mori, aut pati,* pareciendole a la Santa, que esta vida solo es buena para padecer por Christo, y assi no se pagaua de accion suya, quãdo en ella le faltaua el exercicio de padecer. Sucediòle que en vna fundacion de vn Conuèto se hizo todo a gusto de

de las q̄ivan con ella, porq̄ no huuo contradicion, ni dificultad: pero no fue aquello a guſto de la S̄ata, la qual boluiendo por el camino en vn carro, le dixo a su cōpañera: Descōteta voy desta fundacion, porque en ella no nos ha hecho contradicion el demonio, ni el Señor se ha dignado de darnos que padecer. Diciendo esto, llegò el demonio, y volcò el carro en que la Santa iua, y la maltratò mucho: Entonces dixo a la compañera: Ahora voy yo contenta, que el demonio nos haze contradicion en la fundaciõ desta casa, como lo ha hecho en las demas.

Pero lo que es admirable en esta materia es, que la diuina prouidencia quiso y ordenò, que hasta el mismo punto de la muerte le hiziesse a esta S̄ata padecer el amor, porque como dize la Bula de su Canonizacion, su muerte fue de vn impetu de amor, el qual fue tan vehemente, que no pudiendole sufrir la naturaleza, al amar se rindio el viuir, y asì por amar murio. Esta fue vna felicissima muerte, y quicã premio de la ansia con que esta Santa, siendo de siete años, deseò el martirio, y saliendo de casa de sus padres començò a caminar a tierra de Moros, con intento de morir por Christo, si no fue martir, en la corona de martir, fue lo en el merito, pues hizo lo que pudo por serlo, y la voluntad eficaz ante Dios es obra. Y dize la Santa, que aun entonces le parece no tenia amor perfecto, qual seria el que despues tuuo, pues en su comparacion tuuo por imperfecto amor aquel deseo eficaz, y tẽprano de morir por Dios. Digo pues, que le pagò el Señor este deseo de martirio, cõ darle vn martirio de amor, a mi ver, no menos digno de inuidiar, que effotro. Porque los martires, si murieron con amor, no los matò el mismo amor, antes su amor se ayudò de los tiranos, verdugos, y cuchillos, de fuerte, que si no huuiera cuchillo, el martir no muriera. Mas nuestra Santa no solo murió con amor, sino que la matò el mismo amor, sin tener necesidad de tirano, ni cuchillo: quel tirano, verdugo, y cuchillo de su muerte el mismo amor fue.

Y por:

Y pondèro aqui otra cosa, que es axioma de los Theologos, que la gracia no destruye la naturaleza, antes la perfecciona: pero esso se entiende, ò de la gracia habitual, que no violenta el espiritu, ò de la naturaleza segun la parte racional, porque el acto de la caridad muchas vezes daña a la naturaleza, segun la parte natural; y asì la Esposa dixo: *Amore languero*, Cant. 5. Donde cõfiesse, que el amor le quitò la salud. Mas que esso puede dezir nuestra Santa. Que si la Esposa dixo: *Amore languero*, ella puede dezir: *Amore morior*: Porque su amor le quitò no solo la salud, sino tambien la vida, con que boluio el espiritu de la vida al Señor, de quien auia recibido el de la gracia, luego en su recibo felicissima fue.

### S. III.

LA tercera merced, que Dios hizo a los Santos Patriarcas de las Religiones, fue edificarles casas fieles: y asì dize nuestro Thema. *Et edificabo ei domum fidelem*. Esta casa les edificò el Señor quando fundò por su medio su Religion. Y fue traça admirable de Dios, el qual quiere, que estos Santos Patriarcas mueran en esta vida, trasladandolos del trabajo al descanso, y de la pena a la gloria (que no auia de ser para ellos todo trabajar, y penar) y juntamente quiso el Señor, que muriendo ellos en el mundo, quedasse su espiritu en el, para lo qual edificò sus Religiones, para que el espiritu del santo Patriarca, que no quedaua en el mundo en su persona, quedasse en las de sus hijos, segun aquellos del Espiritu Santo. *Eccles. 30. Mortuus est Pater eius, & quasi non mortuus, similem enim reliquit filium post se*. Bien es, que falte del mundo Agustino, Benito, Bernardo, Dominico, Francisco, Ignacio, y los demas: mas aunque ellos falten, es necessario quede en el su Espiritu, y asì mueren, y no mueren, pues su espiritu queda en los hijos de su descendencia.

Conforme a esto grande fue el espiritu de nuestra San-

ra, pues para que quedasse en el mundo, no bastò vna Religion; y así quiso el Señor fundasse dos, vna de varones, de mugeres otra para exemplo del mundo. Merced es esta, que no se lee, auerla hecho Dios a ninguna de sus Santas, pues ninguna otra fundò Religion de varones. Tenia el Señor guardada esta gracia para Teresa, porq̄ como su espíritu fue juntamente tan deuoto, y fuerte, fue necessaria Religion de varones, donde se cõseruasse la parte fuerte; y de mugeres, donde se conferuasse la parte deuota. Si bien es verdad, que a las mugeres deuotas no les falta fortaleza, ni a los varones fuertes deuocion.

Nouedad me ha hecho, que aya auido quien ponga duda, en que nuestra Santa fue Fundadora de los Religiosos Carmelitas Descalços, cosa que entre nosotros jamas se dixo, y el Romano Pontifice en seis Bulas que ha expedido en honra desta Santa, en cada vna dellas la llama Fundadora de ambas Reformaciones. Parece ardid del demonio: porque si el le quitara a nuestra Madre el ser Fundadora de nuestra Religion, á si se quitaua vna grande ignominia, y a Christo vna gran gloria, y a nosotros vn gran provecho. Y lo primero á si se quitaua vna grande ignominia, porque ignominia del soberuio es, verse vencido de otro, pero mucho mayor ignominia es verse vencido de vna muger. Y así se lee en el nono de los Iuezes, que Abimelec peleando cõ sus enemigos, que los tenia recogidos en vna torre, vna muger tirò vna piedra, y dandole con ella en la cabeça, quedó herido de muerte; el llamó a su armero, y le dixo: *Eugina gladium tuum, & percutit me: ne forte dicatur, quod a muliere interfectus sum.* Iud. 9. Mas sentia q̄ la muerte este soberuio, el verse muerto por mano de vna muger, a quien con aquella herida de su armero queria quitar la gloria de esta vitoria, y á si la ignominia. Pues como el demonio sea mas soberuio, que este Rey, siente mucho mas el verse vencido particularmente del braço flaco de vna muger. Bien le conocia Dios esta cõdicion, pues quando derribò a nuestros

tros padres, castigò su soberuia con dezirle: *Inimicitias ponam inter te, & mulierem.* Genes. 3. Vease quanto sentiria verse en pelea con vna muger, el que en el Cielo quiso pelear con el mismo Dios, y para castigar mas su soberuia profigue el Señor, diziendo: *Ipsa conteret caput tuum.* Ibidem. Que fue dezirle: No solo pelearàs con vna muger, sino que has de ser della vencido.

El mismo caso sucedio a los Assirios sobre Betulia, los quales aunque sintieron mucho verse vencidos; pero pasarán esto, si la vitoria huiera sido de exercito a exercito: pero lo que sintieron mas fue, que esta vitoria huiesse sido por mano de vna muger, qual fue Iudith; y así lamentando, y clamando, dixeron: *Iudith. 14. Vna mulier Hebraea fecit confusionem in domo Nabuchodonosor.* A quien ellos reconocian por Dios. Pues que es nuestro caso, sino esto? Viendose el demonio vencido en estas dos Congregaciones tan perfectas donde pierde cada dia tantas almas, si siente la vitoria; mucho mas siente el auer sido por tan flaca mano, como la de vna muger enferma, y pobre. De suerte, que como el Assirio dixo: *Vna mulier Hebraea fecit confusionem in domo Nabuchodonosor.* Puede dezir el demonio, aunque a su despecho: *Vna mulier Hispana fecit confusionem in domo mea.* Y así no es mucho, que como Abimelech con aquella herida de su armero quiso quitar a si la ignominia, y a la muger la gloria, así el demonio con su fingimiento, y mentira quiera quitar esta vitoria a Teresa, con que a ella le quita vna gran gloria, y a si mismo vna grande ignominia.

Y no solo con quitar a Teresa el ser nuestra fundadora, si al demonio le fuera posible, se quitara a si la ignominia dicha, sino que juntamente a Dios le quitara vna gran gloria, porque gloria de Dios es hazer cosas grandes con instrumentos flacos. El se precia desta gloria hablando con Iob cap. 40. *Nunquid aligabis eum ancillis tuis?*

Atrouerte has tu (dize) a encadenar, y atar al demonio con tus criadas, como lo hago yo con las mias. No dixo con tus siervos, porque en esta obra tan grande quiso Dios mostrar la flaqueza de sus instrumentos, para mayor muestra de su poder, y gloria. Lo mismo dixo por el Sabio, Prouerb. 9. quando auiendo dicho, que la Sabiduria diuina, que es Christo, *A Edificauit sibi domum*, que es la Iglesia, *Misit ancillas suas, ut vocarent ad arcem*, porque embiò sus Apostoles, y Doctores, para que llamassen a esta militia espiritual de la gracia, y llamò las criadas para manifestar en su flaqueza la grandeza del poder del Señor. Por lo qual dixo san Gregorio lib. 24. Moral. cap. 15. *Ipsa per se hoc fortiter fecit, qui contra illum vires non fortibus tribuit*. Esta gloria de Christo predicò san Pablo a los de Corinto, 1. Corinth. 1. quando les dixo: *Videte vocationem vestram fratres, quia non multi sapientes secundum carnem, non multi potentes, non multi nobiles, sed quae stulta sunt mundi elegit Deus, ut confundat sapientes, & infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia*. Y dà la razon. *Ut non gloriatur omnis caro in conspectu eius*. Estas mismas palabras puedo yo dezir a mis Religiosos, y Religiosas, que si queremos ver el poder, y gloria de Dios, miremos el principio de nuestra vocacion, porque no obrò Dios esta obra tan grande por medio de Sabios, ni de Ricos, ni de Poderosos, sino por medio de vna muger flaca, pobre, y enferma. Y si fue gloria de Dios vencer con mosquitos a los Egipcios, y con Daud a Goliat, a Holofernes con Iudith, y con pescadores a los Emperadores, y Oradores. Tambien fue gloria grande de Dios vencer al mundo, y al demonio con Teresa, con cuya pobreza vencio las codicias de la tierra, los regalos con su penitencia, la soberuia con su humildad profunda, y finalmente la mentira diabolica con su doctrina, y verdad celestial.

Lo tercero, con este ardid el demonio nos quitara à nos-

10  
nosotros vn gran prouecho, porque nos quitara parte del afecto, y obligacion de seguir su doctrina, y obedecer sus consejos y preceptos, a los quales estamos mas obligados teniendo la por Fundadora, que si solo la tuuiessemos por Hermana: pues es clara la grande obligacion que el Religioso tiene de obedecer, y seguir lo que Dios le ordenò por medio de su Fundador, porque quiere Dios que le obedezca en ellos. A proposito desto notò sutilmente san Gregorio en el lugar de los Reyes, que voy declarando, que quando Dios hablaua del Sacerdote, dixo: *Suscitabo mihi Sacerdotem*, pero quando hablaua de su familia, no dixo: *A Edificabo mihi familiam fidelem*, sino *edificabo ei domum fidelem*. Porque quiere Dios, que el Patriarca sea para el, obedeciendole en instituir lo que el le diè; pero los Religiosos quiere que sean para su Patriarca, obedeciendo lo que el les ordena por inspiracion diuina, que esso es obedecer en su padre al mismo Dios. El Genesis cap. 1. dize, que hizo Dios a Adan *Ad imaginem, & similitudinem suam*. Y luego fabricò a Eua diciendo: *Faciamus ei adiutorium simile sibi*. Ibidem, porque Adan, que es superior, quiere que obedezca a Dios, pero Eua, que es subdita de su marido, ha de obedecer a Dios en Adan. Y lo mismo es de los hijos, porque mas abaxo Genes. 4. dize el Texto, que Adan procreò vn hijo llamado Seth, y *Genuit illum ad imaginem, & similitudinem suam*, no dixo, *Dei*, porque quiere Dios ser obedecido del hijo en su padre. Declaremos mas esto. Tentòle la serpiente Gen. 3. diziendole: *Eritis sicut dij, scientes bonum, & malum*. No estuuò el pecado de Adan en querer ser como Dios, antes Dios le hizo para esso, porq̄ haziendole a imagen suya, como Dios queria que fuesse, pues la imagen ha de ser como lo que representa: el pecado estuuò, en que quiso Adan ser semejante a Dios en el saber, y en esso no queria Dios que lo fuesse, por esso añadió el demonio. *Eritis sicut dij scientes*.

No quiso pues Dios, que Adan fuese su semejante en el saber, sino en el querer; porque no quiso, que el hombre sepa lo que el sabe, si no que quiera lo que el quiere, lo qual se alcanza con la obediencia, porque el obediente, quiere obedeciendo, lo que Dios quiere mandando.

Esta doctrina se colige de otra de san Agustín, el qual declarando aquella palabra del mal Angel, Isai. 14. *Similis ero Altissimo*, dixo: *Diabolus voluit Deum imitari, sed peruerse, non enim voluit esse sub eius potestate, sed habere contra illum potestatem.* De suerte, que el pecado del Angel no fue querer ser como Dios, sino quererlo ser en lo que no lo auia de ser, porque auiendo de ser su semejante por la obediencia, no quiso serlo sino en la potencia, porque quiso poder lo que puede Dios, y no quiso querer lo que quiere Dios.

Nuestra Santa como tã humilde, quiso ser como Dios, no en el saber como Adan, Genes. 2. porque ella se tenia por muy ignorante, ni en el poder como Luzbel, Isai. 14. porque se tenia por muy flaca, sino en el querer por medio de la mas rara obediencia, que se puede imaginar, de que tratamos en el sermon passado. Quiere pues el Señor, que ella como Madre sea para Dios, esto es, que obedezca a Dios en Dios, fundando, y instituyendolo que el le inspira: pero a nosotros nos quiere Dios para ella, porque en ella hemos de obedecer al Señor, conseruando, y cumpliendo lo que por ella nos instituyô, y mandò. Y mientras la Religion no cayere de lo que nos ordenò nuestra Madre, viuirá; pero en cayendo dello, al passo que vaya cayendo, irá muriendo, y será como los hijos de Heli 1. Reg. 2. de los quales dize la Escritura: *Et non audierunt vocem Patris sui: quia Dominus voluit occidere eos.* Toma Dios por medio de la muerte de los hijos, el permitir en ellos la inobediencia de sus padres. Pues para esta obediencia importa mucho reconocer a Teresa por Fundadora, y Madre, que el mandato del padre obliga mas al hijo, y el amor filial

filial facilita la obediencia de los preceptos paternales, de que queda concluido el asunto de lo que el demonio pretende sembrar con esta mêtira, que es como queda dicho, quitarse a si vna grande afrenta, y a Dios vna gran gloria, y vn gran prouecho a nuestra Religion. Lo que nos importa es, ser para ella hijos fieles, como ella fue Madre nuestra, y fidelíssima con Dios, pues en esto consiste nuestro bien.

### S. IIII.

**Y** No solo se contentò Dios con fundar dos Religiones en que se conserue el espiritu de nuestra Santa, sino que como en hijos suyos quiere el Señor derramar su espiritu en toda esta Monarquía, haziendola Patrona de ella. Que los buenos hijos justo es, que sigan la virtud, y espiritu de su Madre.

Acerca deste Patronato, añadiendo alo que se dixo en el Sermon passado, se me ofrece responder a tres dudas. La primera es, que aya sido la causa, porque auiendose tratado este negocio aora nueue años, y estando tan adelante, que estauan ya comenzadas sus fiestas, y regozijos, no quiso el Señor, que entonces se cesuasse, y aora despues de tantos años mouio el espiritu de los Governadores, para que vna gloria tan grande desta Santa, y bien del Reyno, no solo se comenzasse, sino que se executasse con tanto consuelo, y aplauso de lo comun, y general del Reyno?

A esta duda respondo, que la misericordia, y prouidencia de Dios tiene tassados sus tiêpos, assi como los tiene tassados su justicia, y como en la justicia espera a tiempos, y a tiempos castiga, assi en sus misericordias a tiempos se detiene, y a tiempos las dà. Por lo qual en el cap. 8. de Iudith leemos, que auiedo los Sacerdotes consentido, en que si dentro de cinco dias Dios no les embiaua remedio, entregarian en mano de los Asirios la ciudad, les repre-

reprehēdio Iudith, por estas palabras: *Non est iste sermo, qui misericordiam prouocet, sed potius qui iram excitet, & furorem accendat: posuistis vos tempus miserationis Domini, & in arbitrium vestrum diem constituistis et.* Dios largo es en llouer misericordias, pero el tiempo, y el quando no lo ha de traçar nuestra ignorancia, sino su sabiduria, ni ha de ir registrado por nuestra voluntad, sino por la suya. Ahora nueue años inspirò Dios a los Principes, que començassen esta obra (que fauor de Dios fue començar vna obra tan grande) pero el tiempo de efetuarla tenia guardada la prouidencia diuina para nuestro Catolicissimo Felipe Quarto, y para los que le afsisten, a los quales ha gouernado el Señor con vna inspiracion tan eficaz, que han vencido con ella grandes dificultades: porque las obras grandes del seruicio de Dios siempre las tienen.

Añado a esta razon, que Dios es muy enemigo de que los hombres le preuengan su prouidencia, y diuinas ordenaciones. Porque como todas las cosas las haze para su gloria: *Omnia propter semetipsum operatus est Dominus.* No quiere se comiencen antes de lo que el con su eterna sabiduria las tiene ordenadas; y asì el se las comiença, y el se las perficiona, y llega a su deuido fin. Y pienso que fue voluntad, y traça de la Santa, que agora tuuiesse efecto su Patronazgo, y no entonces, porque no quiso ser Patrona de negociacion humana, sino de inspiracion diuina. Ella lo traçò con Dios, con las ansias, y deseos, que siempre tuuo de hazer bien a sus Reynos naturales, y Dios inspirò a los Principes, porque *Cor Regis in manu Domini, Prou. 21.* y ellos executaron la voluntad diuina, y asì se deue alabança a Dios, que inspirò, y a los Principes que le obedecieron; que este es el camino de los aciertos de los Principes. Y asì desta obra, por este camino guiada, se deuen esperar felicissimos efectos.

La segunda duda. Que es la causa, porque en estos tiem-

tiempos ha querido el Señor multiplicar Patrones en esta Monarquia? A esto digo lo primero, que ha sido gran misericordia de Dios, ordenar, que crezca su Patrocinio, quando crece su necesidad. Quando Santiago fue electo por Patron este Reyno estaua poco estendido, pero agora abraça el mundo, con que han crecido los enemigos, y los peligros. Pues que mucho, que quando crece la necesidad en la Monarquia, crezca su amparo? Y es muy posible que vea Dios algun gran peligro venidero, el qual ha querido preuenir con tal Patrona, porque Dios sabe purgar en salud. Añado a esto, que en esta eleccion ha dado Dios vna gran muestra de misericordia para con estos Reynos: porque en tiempo que nuestros pecados se multiplican como las arenas de la mar, con que tenemos merecido a Dios, que nos castigue, nos añade el Patrocinio en el Cielo: porque si en la tierra irritamos la diuina Justicia, nuestra Patrona, que alcanza tanto con Dios, como luego diremos, nos salga al encuentro con la diuina misericordia, y detenga con sus grandes merecimientos el castigo que merecen nuestras grandes culpas. Por lo qual nuestro Catolico Rey, y los que le afsisten deuen dar gracias al Señor, pues les ha embiado el mejor presidio de defensa que pueden tener, que si defienden el Reyno los soldados, mejor le defienden los Santos.

La tercera duda es. Ya que la diuina prouidencia determinò multiplicar Patrones en esta Monarquia, que fue la causa, porque auiendo auido en ella tan insignes Santos, entre ellos echa mano de nuestra Madre Santa Teresa antes que de otro? y a la verdad remission parecia en nuestros Reynos, auiendo tenido tantos y tan insignes Santos, no auer recebido por Patron à alguno dellos en compania del santo Apostol. A esta duda respondo con el Apostol san Pablo 1. Corinth. 12. que, *Hec omnia operatur vnus, & idem Spiritus diuidens singulis prout vult.* Diuide Dios sus

fus fauores como vee que conuiene, a san Agustin le reuelò los misterios eternos, a san Bernardo regalò con la leche de los pechos de su madre, a Santo Domingo le diò el zelo tan encendido de Predicador, y padre de Predicadores, y por hijo al Doctor de la luz, y a san Francisco el Señor le comunicò sus llagas, y como estos Santos viuen en caridad, no embidia Santo Domingo las llagas de san Francisco, ni san Agustin la leche de san Bernardo, ni ningun otro de los Santos el don ageno, antes se huelgan del como si fuera propio. En esta diuision, que el Espiritu santo haze a sus Santos, le cupo a nuestra Madre el ser Patrona destos Reynos, obra verdaderamente del Señor, que es *Diuidens singulis prout vult*, ibi. y el q̄ viue en caridad se holgarà desta gracia, como si fuera propria, y grande embidia feria pesarnos della, pues seria embidia, que no perdona a los Santos, y que siente que ellos tengan lo que nosotros no podemos tener.

Añado a esto, que las razones que alcançamos desta eleccion de nuestra Madre en Patrona, quicà todas juntas no las hallaremos en otro Santo alguno de los Españoles, porque ella fue natural de nuestros Reynos de la Corona de Castilla, y los ilustrò, y honrò con fundar dos Religiones tan perfectas, cosa de que se deue honrar mucho España, pues fue fuente de vn bien tan grande repartido por todo el mundo. Añado a esto, que nuestras Religiones tambien son Españolas, porque aqui nacieron, y de aqui fueron a Roma: pero otras Religiones, aunque sus fundadores fueron Españoles fundaron en Roma, y de alli vino su Religion a España.

Item añado, el tener como tenemos en España su sagrado cuerpo incorrupto, oloroso, y hecho vna fuente de oleo celestial, que ha hecho, y haze innumerables milagros. Anduuo en sus fundaciones esta Santa por toda España, como romando la possession de su Patrocinio, como

mo Abraham por mandado de Dios anduuo la tierra de promission antes de tenerla, en fe de que auia de ser suya, Genes. 13. y asì le dixo: *Surge, & perambula terram in longitudine, & latitudine sua: quia tibi daturus sum eam*. En estas jornadas derramò por toda España la luz de sus exemplos, y consejos, haziendo por todo el Reyno muchos milagros, y no podrá alegar nacion estraña, que esta Santa viuiendo en ella cobró la santidad, porque desde que nació hasta que murió, no salió de nuestros Reynos, y fue siempre Santa en ellos. De manera, que todo quanto ay en esta Santa es Español, Española fue su vida, su muerte, su santidad, su Religion, sus milagros, su dotrina, y la fama de santidad que tiene por todo el mundo. Pues no viene bien, que la que en todo lo natural, y sobrenatural fue hija de España, sea elegida por Patrona della? Quien estará mas obligada a interceder por nuestra Monarquia, que la que todos los bienes recibió en ella? Que son muy agradecidos los Santos, y muchissimo nuestra Madre, y ha de agradecer Patrona lo que en el Reyno recibió siendo su Hija.

Añado vltimamente a este discurso, que es buena para Patrona la que puede mucho con Dios; asì como sería buen medianero en la Corte el que puede mucho con su Rey. Pues fue nuestra Madre tan poderosa con Christo, que vna vez le dixo: No te negaré cosa que pidas. Y la razon es, porque esta Santa, aunque en todas las virtudes fue insigne, en la de la oracion, y contemplacion fue excelente, y esta virtud es la que alcança del Señor, que dixo: *Matt. 7. Petite, & accipietis*, en tanta manera, que vienen a dezirlos Santos que a la bondad de Dios la oracion no solo la mueue, sino que tambien la rinde. *De donde saco, que guardando la ley del Espiritu,*

D que

que es la de la caridad, nadie puede dexar de estar muy alegre, y contento de la eleccion de este Patronato: porque todos nos hemos de holgar de lo que a nadie ofende, y a todos aprouecha. Desta calidad es esta eleccion, porque el elegir por Patrona a nuestra Santa, no ofende a Dios, antes le sirve, porque ama mucho la gloria de los que le siruieron. No ofende a los Angeles y Santos del Cielo, porque cada vno recibe gloria de la gloria de los demas. Que si el Cielo se alegra de la conuersion de vn pecador Lucæ 15. mas se alegrará de la gloria de vn Santo. Iten, esta eleccion no ofende a la Iglesia, pues es ella la que la hizo, y no puede ofenderse de su propia obediencia. Al Rey nuestro señor tampoco le ofende, antes le ilustra, y haze famosa en el mundo su gran Christiandad: pues en tiempo que otros Principes buscan las fuerças del mundo para su defenfa, su Magestad, Dios nos le guarde, busca las del Cielo, que son mas ciertas, y firmes como el tiempo lo dirá. A nuestros Reynos tampoco los ofende este Patronato, antes los asegura. Que buen seguro es el fauor de los Santos. Y si Dios para destruir a Sodoma sacó primero della al santo Loth, que era solo el poderoso con Dios, y esto con tanta fuerça, que dize el Genesis, Genes. 19. que los Angeles *Apprehenderunt manum eius, & manum uxoris, ac duarum filiarum eius, eduxeruntque eum, & posuerunt extra ciuitatem.* Y fue esto con tanta sujecion de los Angeles a Dios, que vno dellos le dixo: *Festina, & saluare ibi,* esto es en la ciudad de Segor, y dá la razon. *Quia non potero facere quidquam, donec ingrediaris illuc.* Tanto como esto puede el Patrocinio de vn Santo, que en esta vida ruega por vn pueblo, aunque tan pecador, y malo como Sodoma. Pues si el sacar a Loth de aquella ciudad, y priuarla del Patrocinio de su oracion, fue indício de que Dios quiere destruirla. El

añadir

añadir Dios a España el Patrocinio de vna Santa, no viadora, sino comprehensora, argumento es, de que quiere conseruar la Monarquia, pues para desampararla no la diera nueva Patrona, luego con tal amparo, y pronostico España no puede dexar de animarse, y alegrarse.

Y vltimamente digo, que cada vno en particular de los habitantes destes Reynos deue cobrar nueva confianza en sus necesidades, pues cobra de nuevo en el Cielo vna muy poderosa Patrona a quien acudir.

## S. V.

**T**ampoco se ofende deste Patronato el glorioso Apostol Santiago, antes se alegra con la nueva Patrona, no porque aya menester ayuda su fortaleza, sino porque se alegra con la nueva compañía su caridad, y en la tierra este Patronato, ni le quita rentas, ni romerías, ni recurso de los necesitados, ni inuocacion en las guerras, ni solenidad en los Oficios, y culto Eclesiástico, ni otra cosa alguna: porque aunque los bienes de la tierra se quitan a vnos, para darse a otros; pero los del Cielo antes crecen con comunicarse a muchos, que la soberuia en los bienes quiere ser sola, mas los bienes de la caridad se aumentan con la compañía, y quanto mas comunicados, son mayores para cada vno de los que los participan.

Y si alguno pensare, que se le haze agrauio al Santo en darle igual en el Patrocinio de España, deue de aduertir dos cosas. La primera, que esse afecto a ser mayor, no corre en la Republica de la santidad. Quando nuestra Patrona fuera igual a Santiago, el santo Apostol se alegrara desto, pues como queda dicho, la santidad

no se entristeze del bien ageno. Lo segundo aduerto, que por ser dos los Patronos de España no se sigue, que sean iguales: porque no es lo mismo pluralidad, y igualdad, que en el Cielo los Angeles, y los Santos, aunque son muchos, no son iguales, y en la tierra los Profetas, los Patriarcas, los Apostoles, los Martires, y los demas Santos, aunque fueron muchos, no fueron iguales: y aun en lo temporal no son iguales los Reyes, por ser muchos. Lo mismo digo en nuestro caso, que aunque los Patronos de España sean dos, siempre a Santiago le queda el titulo de su mayoría, por diferentes prerogatiuas que el Señor le ha dado, porque es Apostol. Tiene dedicada a su Culto vna Iglesia tan grande, sirve vn Arçobispo tan graue, con vna comunidad de Cardenales, Dignidades, y Canonigos tan doctos, y graues. Tiene anexos a su seruicio muchos vassallos, heredades, y rentas. Es Padre de vna Religion militar, tan illustre como la suya: concurren de todo el mundo en romeria a su santo sepulcro. Todo esto no lo tiene nuestra Madre, ni lo puede tener, porque es vna Santa seruida, y honrada de dos Religiones pobres, que si bien no son militares contra enemigos visibiles, militan contra los inuisibiles. Y a la verdad, para esso la elige Dios por Patrona, como lo conocerà qualquiera, que atentamente leyere sus libros, en los quales muchissimas vezes toca este punto, y señaladamente muy de proposito en el capitulo primero, y tercero del Camino de Perfeccion, donde hablando con sus Monjas, las intima con notable eficacia, que el fin principal de su nueuo, y tan abstrahido recogimiento es ayudar con sus oraciones, y penitencias a los ministros de Dios, que con armas espirituales de doctrina, y exemplo pelean con los hereges para sacarlos de sus errores. Y si bien se atiende a sus palabras, se hallará aqui practicada la pelea

de

15

de Iosue contra Amalech, Exodi 17. en que no era sola su espada la que hazia el estrago en los enemigos, sino essa fauorecida con la proteccion de la oracion de Moysen, significada en el leuantamiento de sus manos; pues quando ellas se baxauan, desfallecian las armas, y quando boluian a leuantarse en alto, cobrauan valentia, y esfuerzo: argumento claro de que el concurso de ambas fuertes, y linages de armas, las materiales, y las de la oracion era el poder de aquel exercito, y que el que oraua era el Protector de la soldadesca, y estos con su amparo vencian.

Alli pues donde nuestra Madre santa Teresa de Iesus establecia su recogido, y encerrado instituto con cargo de orar por los Ministros del Euangelio, que pelean contra los hereges, implicitamente, y muy sin pensarlo ella por su profundissima humildad se constituia Patrona, y Protectora de estas batallas. Y esso que alli passaua a lo oculto, pero muy a lo cierto, y muy conforme a la disposicion del Altissimo, se dignò el Señor de manifestar con expressa reuelacion, luego que la Santa se trasladò de esta mortal vida a la gloria del Cielo: como està dicho en el Sermon antecedente. Y fue preuencion esta muy del Cielo para el Patronato, que oy le dan Iglesia, Rey, y Reynos, porque teniendo España por Patron vn Capitan grande, que con su Caualleria pelea contra Moros, è infieles, como Moysen, y Iosue contra Amalech con gloriosos triunfos militares: tenga en segundo lugar vna Patrona, que con sus Religiones milite a lo espiritual contra los hereges, haziendo proteccion con su oracion a los Ministros del Euangelio, para que tambien salgan vitoriosos, y no quede enemigo alguno que pueda preualecer contra la Iglesia. Sea pues el Apostol amparo de nuestras armas, y Teresa amparo de nuestras costumbres, que este Patronato hijo

fue

fue de su gran zelo. Què no es nueuo en Dios pagar el zelo de su gloria, con hazer al zelador Capitan de su defenfa.

Todos pues con coraçon de hijos acudamos a nuestra Madre, y cõ confiança firme a nuestra Patrona, para que como tal interceda con su Esposo amantissimo por la salud de nuestro Catolico Rey, por el acierto de los que le afsisten, por la vitoria de los exercitos, por la re- çtitud de los Iuezes, por la abundancia de los frutos, por la reformation de las costumbres, por la perfeccion de las Religiones, por la defenfa de la Fè, y Iusticia: en vna palabra por el remedio de todas nuestras necesida- des, para que esta Monarquia sea como siempre affom- bro, y exemplo del mundo: affombro con la fuerça de las armas: exemplo con el buen olor de las costumbres: que para esso nos dà Dios nueva Madre, para que en no- sotros con su fauor crezcan todos los bienes particular- mente los de gracia en esta vida, y en la otra  
los de gloria, *ad quam nos per-  
ducat, &c.*